

En la ciudad de Sunchales, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas treinta minutos se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión extraordinaria convocada en forma conjunta por el Concejo Municipal y el Departamento Ejecutivo Municipal. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Actas N° 1375 y 1376.-

2º) Correspondencia recibida.-

3º) Decretos presentados por el Departamento Ejecutivo Municipal, a título informativo:

N° 2530/2016: Aprueba la subasta pública de materiales, herramientas, partes de automotores y demás elementos en desuso, en un todo de acuerdo a los dispuesto mediante Decreto N° 2518/2016.-

N° 2540/2016: Adjudica 52 lotes propiedad de la Municipalidad de Sunchales, en un todo de acuerdo a la Ordenanza N° 2593.-

4º) Resoluciones presentadas por el Departamento Ejecutivo Municipal a título informativo:

N° 3891/2017: Revoca el Convenio de Derecho de Uso del Sistema de Movilparking celebrado entre Notions Group S.A. y la Municipalidad de Sunchales, a partir del 02 de julio de 2017.-

N° 3892/2017: Designa a partir del 4 de enero de 2017 al arquitecto Mario Brenna como integrante del Comité Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Territorial.-

5º) Proyectos de Ordenanza emanados del Departamento Ejecutivo Municipal:

5-a) Declara de interés municipal el Proyecto de Inversión "APIS XXI -Área de Promoción Industrial Sunchales Siglo XXI", aprueba modelo de convenio y autoriza la suscripción de Convenio de Préstamo con el gobierno de la Provincia de Santa Fe.-

5-b) Modifica artículo 52 Ordenanza Tributaria vigente N° 2462.-

Haciendo uso del Art. 61º) del Reglamento Interno del Concejo Municipal ingresa como punto **5-c)** del Orden del Día un Proyecto de Ordenanza emanado del Departamento Ejecutivo Municipal actualizando a \$9.757.543,00 el crédito con ENOHSA conforme artículo 1º de la Ordenanza N° 2384/2014-, a los efectos de financiar la ejecución de la Obra "Colectora Cloacal Principal Sur".-

6°) Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales del Bloque FPV:

- Solicita informe al DEM sobre realización de trabajos en el camino público rural ubicado al Este de la Ciudad, en cercanías del Relleno Sanitario y el denominado "Puente Ghione.-